

Con motivo de la Visita Judicial Ordinaria 2012, programada por la OCMA, es un alto honor para nuestra Corte, recibir el día de hoy a tan ilustres y dignos visitantes, a los que en nombre de la institución que presido les expreso los cordiales y respetuosos saludos de bienvenida.

Esta Presidencia siguiendo la línea de acción trazada por el señor Juez Supremo Titular Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura doctor Enrique Javier Mendoza Ramírez, está comprometida para coordinar permanentemente con la señora Jefa de la ODECMA – Callao, doctora Yrma Flor Estrella Cama, el desarrollo de una serie de acciones adecuadas, para lograr mejorar la administración de justicia en este Distrito Judicial. Sobresaliendo las de control preventivo, por ello ordenadamente se ha estructurado mesas de trabajo con las principales instituciones del

sector Justicia, incluyendo al Instituto Nacional Penitenciario, a los internos de los Penales Sarita Colonia y el de mujeres Santa Mónica, representantes de la sociedad civil y Colegios profesionales; habiendo llegado a crearse un verdadero acercamiento con todos ellos, que se ve reflejado en una mayor identificación de los usuarios con su Corte de Justicia.

Considero personalmente, que una de las funciones más importantes de nuestro órgano contralor, es la labor preventiva, y precisamente hoy, acabamos de participar de un excelente taller, que ha tratado descarnada y esclarecedoramente sobre el control preventivo de la OCMA. Dentro de esta función, merece resaltar el especial aporte de la ODECMA – CALLAO, en una activa participación en las Ferias Judiciales organizadas por la Presidencia de la Corte. Jornadas de trabajo, en las que se les explico a los miembros de

la comunidad participante las funciones que les corresponden a la OCMA y a la ODECMA, y asimismo el señor Juez Superior Titular doctor Jorge Salas Arenas, didacticamente en Magistral conferencia se ha referido al tema “Reflexiones sobre Ética Judicial”, habiendo conseguido que nos hayamos sensibilizado y enriquecido nuestros conocimientos en este tema.

Estoy seguro que las enseñanzas recibidas el día de hoy van a reforzar el desempeño ético y profesional de los jueces y el personal auxiliar y nos ha de servir aleccionadoramente para hacernos una seria reflexión sobre el idóneo comportamiento funcional que debemos observar para el bien de la justicia.

Lograr justicia con eficiencia y eficacia y sobre todo con decencia y honestidad de todos los jueces y auxiliares, es un propósito, por el que esta Corte está definitivamente empeñada en conseguir; con estas palabras declaro clausurado el “Taller de Control Preventivo de la OCMA para el Mejoramiento del Servicio de Justicia”.